

Factura Pequeño Contribuyente

ADRIANA MARÍA JOSÉ, ROSA LEMUS

Nit Emisor: 101042302

ADRIANA MARÍA JOSÉ ROSA LEMUS

ALDEA CHISPAN JARAL, zona 0, SAN JUAN ERMITA, CHIQUIMULA

NIT Receptor: 114587523

Nombre Receptor: VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL

Dirección comprador: 7MA. AVENIDA 12-90 ZONA 13, CIUDAD DE GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

8FC68D14-17EF-4CEC-8193-D0A92CF7A2D0

Serie: 8FC68D14 Número de DTE: 401558764

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 11:05:30

Fecha y hora de certificación: 02-feb-2026 11:05:31

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados al Viceministerio de Desarrollo Económico Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación según Contrato Administrativo Número 2026-205-1-2-59, correspondiente al mes de febrero del 2026.	14,000.00	0.00	0.00	14,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	14,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

CANCELADO

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



(f)

Adriana María José Rosa Lemus
DPI: 3374 15706 2003

(f)

Firma y sello del responsable de la
verificación de los Servicios Contratados

Ing. Agr. José Rodolfo Silva Mansilla
Jefe Departamento de Insumos
Dirección de Reconversión Productiva
VIDER-MAGA

Contribuyendo juntos por Guatemala



Identificador Documento del Verificador
Integrado No:
1770057665852

Fecha de Generación:
Feb 2, 2026, 12:41 PM

Detalle de Documentos

Tipo Documento:	FEL
Fecha Emisión:	28/02/2026 11:05:30
Emisor:	101042302
Agente de Retención:	No es agente de retención.
Establecimiento:	ADRIANA MARÍA JOSÉ ROSA LEMUS
Receptor:	114587523-VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL
Monto Total:	GTQ GTQ 14000.000000
No. de Acceso:	0
Autorización:	8FC68D14-17EF-4CEC-8193-D0A92CF7A2D0
Serie:	8FC68D14
Número del DTE:	401558764
Acuse de recibido:	FCID202620260202T11:05:3106:008FC68D1417EF4CEC8193D0A92CF7A2D0
Fecha de la consulta:	02/02/2026 12:38:06
Estado:	Activo
Asociado a una garantía mobiliaria:	No



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS



AI 02/02/2026 12:38:31 PM

CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	101042302
NOMBRE	ADRIANA MARÍA JOSÉ, ROSA LEMUS
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-205-1-2-59
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-205-4-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Adriana María José Rosa Lemus
NIT de la persona contratista:		101042302
Plazo de contratación	Del: 02 de enero del 2026	Al: 31 de diciembre del 2026
Periodo de este informe	Del: 01 de febrero del 2026	Al: 28 de febrero del 2026
Monto a pagar: Catorce mil quetzales exactos.		Q.14,000.00
Prestados en:		Dirección de Reconversión Productiva

En cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-205-1-2-59, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Colaborar con la coordinar y acompañar procesos de diagnóstico participativo comunitario para identificar potenciales de reconversión productiva.**

Actividad: Colaboré en la elaboración de diagnósticos comunitario identificando las actividades productivas de la región Chortí, con la participación de la organización campesina Nuevo día.

Resultado: A través de una mesa redonda en donde participaron actores claves del Desarrollo de 4 municipios (San Juan Ermita, Jocotán, Camotán, Olopa del departamento de Chiquimula y La Unión del departamento de Zacapa) todos integrantes de la organización Nuevo Día, se identificaron potencialidades y necesidades para la formulación de proyectos y estudios de mercado, en temas agrícolas, turismo y artesanía.

- 2. Colaborar en diseñar e implementar proyectos de emprendimiento y productivos en coordinación con comunidades, asociaciones y/o gobiernos locales.**

Actividad: Colaboré con el diseño de proyectos de dinamización económica en el departamento de Chiquimula, en coordinación con gobiernos locales, asociación campesina Nuevo Día y Plan Trifinio.

Colaboré brindando capacitaciones sobre formulación de proyectos a grupos organizados y personal de municipalidades.

Colaboré en la formulación de proyectos relacionados al Plan Operativo Anual.

Resultado: Colaboré con la formulación de 2 proyectos productivos en la región chortí. Colaboré brindando capacitaciones sobre formulación de proyectos a grupos organizados y personal de municipalidades.

3. Brindar apoyo en dar seguimiento técnico y programático a los proyectos en ejecución, levantando reportes físicos y financieros.

Actividad: Brindé apoyo en el seguimiento técnico y programático del proyecto de piloneras en los departamentos de Chiquimula y Jutiapa.

Apoyé con el seguimiento al proyecto de biofábricas en el municipio de Camotán, Chiquimula y La Unión, Zacapa.

Resultado: Reuniones de coordinación con red HOSAGUA, Plan Trifinio, Organización indígena campesina Chortí Nuevo Día y municipalidades

Brindé apoyo realizando visitas a las comunidades de la Unión y Camotán, con la finalidad de socializar los requerimientos básicos como las medidas del terreno, los acuerdos de mano de obra para la implementación de biofábricas.

4. Colaborar en impulsar el desarrollo artesanal y turístico como parte de la diversificación productiva del territorio.

Actividad: Colaboré con la elaboración de material de comunicación para la promoción de turismo en Los peñascos y pinturas rupestres del municipio de San Juan Ermita, en coordinación con plan Trifinio.

Colaboré en reuniones de coordinación y seguimiento a proyectos de artesanía y Turismo de la región del Trifinio, específicamente en los departamentos de Chiquimula y Jutiapa.

Resultado: Elaboración de material videográfico para la promoción de turismo en el municipio de San Juan Ermita Chiquimula.

Colaboré realizando capacitaciones de sensibilización para la promoción del turismo en el municipio de San Juan Ermita, a personal del gobierno local y a grupos organizados de la comunidad Los peñascos del mismo municipio.

5. Colaborar en promover y gestionar alianzas con entidades públicas, privadas y de cooperación para el financiamiento y sostenibilidad de los proyectos.

Actividad: Colaboré en la promoción de alianzas con Plan Trifinio, Municipalidades de La Unión, Camotán, Santa Catarina Mita y San Juan Ermita para la sostenibilidad de los proyectos de piloneras y biofábricas

Colaboré participando en reuniones interinstitucionales dirigidas por la sede departamental del MAGA, en Chiquimula y Zacapa.

Resultado: Las entidades públicas se comprometen a aportar insumos y servicios básicos para la sostenibilidad de los proyectos en ejecución.

6. Brindar apoyo en elaborar informes técnicos, narrativos y financieros periódicos de los avances y resultados alcanzados.

Actividad: Brindé apoyo en la elaboración de informes y estudios de mercado para el cultivo de Gandul en el municipio de Jocotán, en coordinación con la organización Campesina Chortí.

Resultado: elaboré informes para documentar la viabilidad de inversión en cosecha y comercialización de gandul.

7. Otras actividades que le fueron asignadas.

Actividad: Brindé seguimiento a proyectos de piloneras y biofábricas en coordinación con extensionistas del MAGA y Plan Trifinio.

Brindé seguimiento a iniciativas de proyectos expuestas y solicitadas por la organización campesina Chortí Nuevo Día.

Resultado: Documentación de procesos de formación e impacto generado a través de las acciones ejecutadas en los departamentos de intervención.

Recolección de datos e información comparativa del antes y el después de la ejecución de los proyectos para conocer el impacto, retos y lecciones aprendidas, para futuros proyectos.

F. 
ADRIANA MARÍA JOSÉ ROSA LEMUS
DPI: 3374 15706 2003
TELÉFONO: 5724 9277

F. 
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
QUE SUPERVISA EL TRABAJO

Ing. Agr. José Rodolfo Silva Mansilla
Jefe Departamento de Insumos
Dirección de Reconversión Productiva
VIDER-MAGA



COLEGIO DE HUMANIDADES DE GUATEMALA
0 CALLE 15-46, ZONA 15, COLONIA EL MAESTRO
TELS.: 2369-7724 * 2369-3716 * 2369-3670
WHATSAPP: (502) 3906-4260 * GUATEMALA, C. A.
e-mail: constancias@colegiodehumanidades.gt
e-mail: colegiodehumanidades2016@gmail.com

SERIE "A"

Nº 843269

**2 Constancias de colegiado
Gratuitas por pago anual.**

EL (A) INFRASCRITO (A) SECRETARIO (A) DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA, hace constar que tuvo a la vista los registros internos del Colegio, en los cuales figura que el Colegiado No. **52809**

GRADO:

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ENFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

NOMBRE:

ROSA LEMUS ADRIANA MARIA JOSE

de conformidad con el Artículo 5to. del Decreto Número 72-2001, de la Ley del Colegiación Profesional Obligatoria para el Ejercicio de las Profesiones Universitarias, es COLEGIADO ACTIVO y en consecuencia, está a la fecha, solvente en el pago de sus cuotas Ordinarias y Extraordinarias, así como del Impuesto Sobre el Ejercicio de las Profesiones Universitarias hasta el mes de **31/01/2027** por lo tanto se encuentra activo hasta el mes de **30/04/2027**. Y para los usos legales que al interesado convengan, se extiende la presente CERTIFICACION en la Ciudad de Guatemala, a los **10/12/2025**

NOTA: 1. Esta CERTIFICACION es válida ÚNICAMENTE EN ORIGINAL extendida por el Colegio.
2. Original Firmas y Sellos respectivos en original.
3. Original Contenido en Color azul.

Secretaría Administrativa



Secretario de Junta Directiva



COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

CERTIFICACION DE TIMBRE PROFESIONAL

LA INFRASCRITA GERENTE DEL COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA:

CERTIFICA:

A solicitud presentada por: **ROSA LEMUS ADRIANA MARIA JOSE**, Colegiado **52609**, con el grado de **LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ENFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO**, sobre el uso de timbre profesional. Al respecto se **CERTIFICA** que el Colegio Profesional De Humanidades de Guatemala. **NO UTILIZA TIMBRE PROFESIONAL**.

Para los usos legales que al interesado convengan, se extiende, sella y firma la presente certificación, en la ciudad de Guatemala, el día 22 de enero de dos mil veintiséis.

Efrén Paz
Gerencia

Colegio Profesional de Humanidades de Guatemala



COLEGIO PROFESIONAL DE HUMANIDADES DE GUATEMALA

0 calle 15.46 Z. 15, 1er. Nivel/ Tels. 2369-7724, 2369-3670, 2369-3716

Correo: solicitudcertificacion@colegiodehumanidades.gt

www.colegiodehumanidades.gt